

AVATARES DE UN CONSEJERO DEL LIBRO

"Nunca vimos al señor del Castillo, pero siempre estaba ahí, respirando sobre nosotros, como enorme cetáceo invisible"

En diciembre de 2020 fui nominado como "consejero del libro y la lectura", ante el respectivo Consejo, dependiente del Ministerio de las Artes, las Culturas y el Patrimonio, según reza su pomposo nombre, patrocinado por la Sociedad de Escritores de Chile. Mi currículum fue objeto de análisis por expertos, según dijeron; no hubo reparos, al parecer, por la militancia del postulante ni por sus opiniones públicas sobre la cultura y las artes.

A la sazón, mi amigo, el narrador Jorge Calvo, llevaba ocho meses cumpliendo la misma función; pudimos participar juntos durante año y medio, representando a nuestra querida SECH ante la entidad, integrada mayoritariamente por funcionarios ministeriales que conforman la avanzada burocrática y dirimente del consejo, que supervisan y cumplen las tareas organizativas y de gestión, aparato sin contrapeso posible de parte de los mandatarios de distintas organizaciones concurrentes, como bibliotecarios, libreros, editores, escribas y otros.

Es lo que pude constatar desde la primera reunión ordinaria. No obstante, mi amigo Calvo y yo, planteamos las inquietudes y posturas de nuestro gremio de escritores, procurando hacer valer nuestras voces, en cada una de las instancias, fuesen o no resolutorias, ya que los votos son un mero trámite ante acuerdos tomados por antelación, exhibidos a todo color a través de la pantalla del zoom, en esa aplicación llamada *power point*, donde los expositores, sean burócratas o estudiantes o académicos o ejecutivos o emprendedores, suelen disfrazar, con monitos y cuadros estadísticos, sus lugares comunes y el desconocimiento de los temas a tratar.

Por otra parte, la política del Consejo del Libro, como casi toda la estructura cultural de este país, se rige por los cánones y premisas del neoliberalismo a ultranza que nos domina, desde los días del sátrapa Augusto, que no ha cambiado un ápice en las tres décadas de transición. Así, el libro no es más ni menos que un producto comercializable, como pueden serlo zapatos, calcetines o calzoncillos. Por lo tanto, su jerarquía, o lo que soñamos de ella, está determinada por el valor de intercambio en el mercado, a partir de la editorial o imprenta que los produce; enseguida, las librerías y ferias del libro, nacionales o internacionales, que por algo vivimos en el globo mercantil, luego los sistemas de venta *on line* en sus variadas plataformas y formatos virtuales.

¿Y el escritor? Poco o nada tiene que decir, salvo que se convierta en un super ventas, pieza eficaz en el engranaje mercantil; esto redundará en invitaciones a certámenes nacionales e internacionales, gotas de agua en el mezquino océano de las artes, a la vez que consolidación de privilegios y prebendas, por lo general, ajenas a la excelencia literaria. De lo contrario, como la inmensa mayoría de sus pares, devendrá en un individuo más bien molesto, inconformista, extraño, que pretende recibir derechos de autor y otros gananciales, como si fuese un agente trascendental en la cadena.

En una reunión ordinaria del Consejo, en mayo de este año 2022, nos fue presentada la nueva subsecretaria de la Cultura y de las Artes, Gladys González, de conocida trayectoria en el mundo de los creadores literarios. Nacida en 1981, es una conocida poeta, gestora y editora. Creadora y responsable de la editorial Libros del Cardo y, fundadora de la Feria Internacional del Libro de Valparaíso. Profesora de Castellano, diplomada en Literatura Infantil y doctora en Filología. Junto a Valentina Osses es además cocreadora de la Red Feminista del Libro, que pretende visibilizar a autoras y autores que están fuera del canon o de las redes de distribución transnacionales. Premio Pablo Neruda de Poesía Joven Pablo Neruda, en 2019, ha publicado los poemarios *Papelitos* (2002), *Gran Avenida* (2005), *Aire Quemado* (2009), *Hospicio* (2011), *Calamina* (2014), *Bitácora* (2018) y *Navaja* (2019).

Ni yo ni Jorge Calvo la habíamos tratado, por lo que nos sorprendió que, en su discurso, dirigido a funcionarios y consejeros, resaltara la importancia de los escritores y escritoras en el mundo de la cultura. Se refirió a la experiencia nuestra -de Calvo y mía- en el ámbito de las letras nacionales, e instó a nuestros ocasionales colegas consejeros a "aprovechar ese bagaje dentro del desenvolvimiento de las tareas propias del Consejo".

Al parecer, esta actitud suya se sumó a un propósito de cambio en la misma estructura del Consejo del Libro -"una golondrina que no hizo verano"-, revelando el parecer que los creadores de literatura compartimos en plenitud, de considerar la preeminencia de autores nacionales y de sus creaciones literarias, como base de la política del libro y la lectura. "Grave error", que los burócratas, enquistados en el impenetrable laberinto del Castillo, no le dejaron pasar.

De modo que, un mes más tarde, el equipo funcionario del Fondo del Libro escribió una carta, firmada por todos los ejecutores ministeriales, denunciando "malos tratos" de la subsecretaria recién asumida,

remitiendo la dura comunicación a la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, en un tono donde prevalecen descalificaciones y cargos, por su número y gravedad, aunque inconcebibles de haberse producido en tan breve tiempo de gestión. (Hasta para los malos actos se requieren tiempos y plazos).

Pero la carta, filtrada quizá a propósito a los medios de comunicación y a otras entidades de la cultura, logró dañar a Gladys González, quien debió acogerse a prolongada licencia médica. Hasta ahora, permanece relegada en las sombras, como un personaje en los sótanos de Edgar Allan Poe.

Cabe señalar que los consejeros nunca fuimos informados, oficialmente, de esta delicada situación. Esto confirmaba -confirma- la política de ocultamiento y elusión constante, de hechos y procederes que debiésemos haber -no solo conocido-, sino llevados y expuestos a un pronunciamiento oficial, de acuerdo a las propias normas que rigen el Consejo del Libro. Como dijera, en un par de ocasiones, Omar Sarrás, colega representante de la Cámara Chilena del Libro en el Consejo, "nos presentan en las reuniones, con muy escaso tiempo para informarnos debidamente, acuerdos tomados que se aprueban aquí como mero trámite".

El espíritu inquisitorial y punitivo, que la Derecha fortaleció en el Ministerio de las Culturas, a través, sobre todo, de la falange de Evópoli, ha seguido vivo y robusto después de la asunción del actual gobierno, que se vislumbraba como una esperanza de cambio, en ese sector tan deteriorado de la creación literaria. Así, la guadaña ha caído sobre valiosos proyectos presentados al Fondo del Libro, que sufrieron injustas descalificaciones. Me remitiré a señalar dos de ellos:

El primero, presentado por el escritor Alejandro Lavquén (Estrofas del Sur), quien apeló a todas las instancias regulares para que su proyecto fuese reevaluado, lo que consiguió con una "victoria a lo Pirro", es decir, obtuvo una recalificación, pero... insuficiente para ser acreedor al fondo concursable. Un caramelo consolador, apenas. No obstante, Alejandr Lavquén a llevado sus reclamaciones a la mismísima Contraloría General de la República, en el afán de ser escuchado con propiedad.

El segundo, presentado por el escritor Gonzalo Contreras (Editorial Etnika), *Autorretratos de Escritores Chilenos*, en cuyo interesante formato incluye a cuarenta y dos escritores de ambos géneros. Esta iniciativa es de antigua data. Gonzalo la inició en 2016, con la colaboración del conocido fotógrafo Luciano Escanilla (residente en Suecia) y varios

gestores culturales. Fue presentado a las postulaciones del Fondo del Libro en 2019, 2020 y 2021, con una admirable constancia, mejorándolo cada vez que fuera impugnado, con nuevos e interesantes aportes. Fue objetado también, en 2021, en una primera instancia, por "falta de paridad de género", debido a la preminencia de varones. En la correspondiente apelación, el responsable probó que ese requisito de equivalencia numérica había sido impuesto con posterioridad a la gestación de su iniciativa. Fue reconsiderado y en la reevaluación alcanzó el 100% en todos los acápite, y se le asignaron los fondos para su ejecución.

El proyecto nos fue presentado, en reunión ordinaria del Consejo, para el tradicional visto bueno de los consejeros -como bien decía Omar Sarrás. En ese momento, siguiendo las normas de transparencia, me abstuve de votar, aduciendo que yo figuraba entre los cuarenta y dos escritores seleccionados en la antología, aunque fui incorporado a la antología cinco años antes de que yo fuera designado consejero.

No hubo objeción ni réplica. "Tras la paletada, nadie dijo nada".

Un mes más tarde, el departamento jurídico del Fondo del Libro comunicó, vía zoom, al responsable del proyecto, Gonzalo Contreras, quien se encontraba aquejado de grave dolencia, la invalidación de Autorretratos, porque "se había detectado la presencia en la obra del consejero Edmundo Moure Rojas". Se le conminó a firmar un "acta de invalidación", a lo que Contreras se opuso.

Escribí una carta a mis colegas y a los funcionarios del Consejo, precisando detalles y circunstancias, haciéndoles ver la injusta descalificación. Propuse que mi nombre y mis textos fuesen sacados de la obra, con el fin de no perjudicar a otros cuarenta y un autores, cuya inclusión constituía un logro estético. Puse el caso en conocimiento del directorio de la Sociedad de Escritores de Chile, a su presidente, el compañero David Hevia y a los demás directores. La SECH envió una carta al Consejo del Libro.

No recibí respuesta alguna, en cinco meses, ni verbal ni por escrito. Por Gonzalo Contreras me enteré, más tarde, de la definitiva descalificación del proyecto. En una de las reuniones ordinarias, pusieron en tabla una especie de ponencia del departamento jurídico, mediante la cual -pantalla colorida al modo de impresionistas de *i-phone*, una joven funcionaria detallaba, en lectura ceceante y entrecortada, las incompatibilidades que afectan a los consejeros durante el ejercicio de su mandato.

Nada que no hubiésemos sabido. Pude haberlo interpretado, quizá, como un recurso literario de elipsis, pero no llegué a tanta sutileza.

No todo fue negativo, comprensiva lectora, amable lector. Recibí del Consejo un bello regalo: la ***Obra Reunida de Gabriela Mistral, Ediciones Biblioteca Nacional de Chile***, en ocho tomos. Si fuera mal pensado o maldiciente, como muchos en nuestro gremio, diría que nos regalaron esta obra porque en el Consejo del Libro no tenían espacio suficiente para almacenarlos. Nada... Se lo agradezco a la enorme Gabriela creadora. Quizá a ella no le hubiesen aprobado jamás un proyecto en el Fondo del Libro, aduciendo que su poesía carecía de "impacto", es decir, de difusión masiva y estruendosa.

En este momento, cuando escribo esta crónica, han concluido mis dos años de consejero. No he sido repostulado ni lo seré. Mejor, sin duda. Tengo que dedicar el escaso tiempo disponible a ordenar mi obra monumental, porque sigo "llevando sobre mi vida el deseo que tengo de vivir".

Al cierre de este texto, recibo la triste noticia de la muerte de Gonzalo Contreras. Con él se va el proyecto ***Autorretratos de Escritores Chilenos***, que contenía, también, sus epitafios...

¿Quién se atreverá a escribir la lápida del Consejo del Libro y la Lectura, modelo neoliberal vigente?

& & &

Edmundo Moure
Diciembre, 2022